Configuración de una máquina Windows para bloquear acceso a dispositivos USB

Sumario

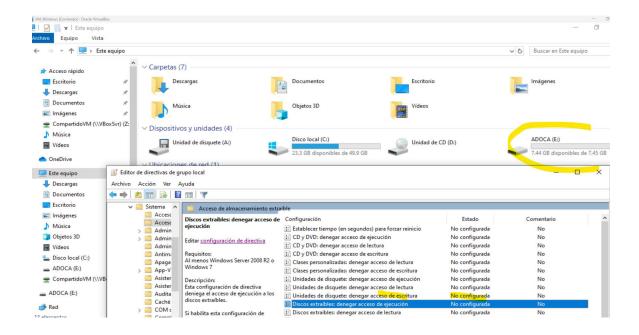
Restricción de Dispositivos USB en Windows	3
Habilitación de excepciones para usuarios específicos	4

Restricción de Dispositivos USB en Windows

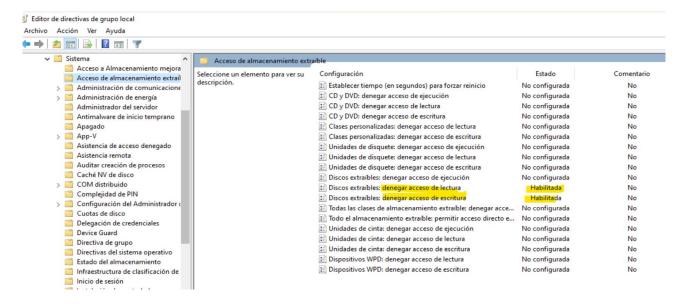
1. Abrir el Editor de Políticas de Grupo (Group Policy Editor).

Presiona Win + R, escribe gpedit.msc y presiona Enter para abrir el Editor de Políticas de Grupo.

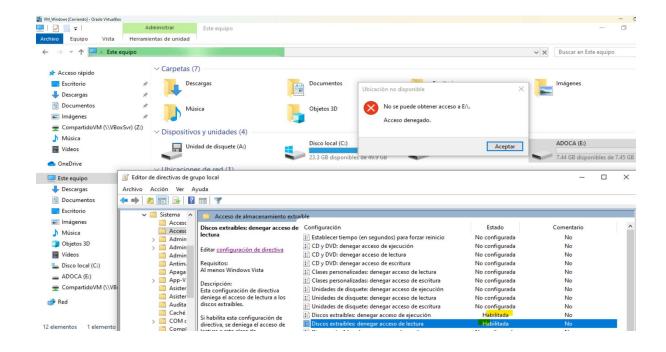
La captura sigueinte es la configuración previa a la política de prohibición de dispositvos USB. En esta captura se peude apreciar el USB conectado.



Se configura la política de prohibición de acceso a dispositivos USB y se reinicia la MV para aplicar los cambios.



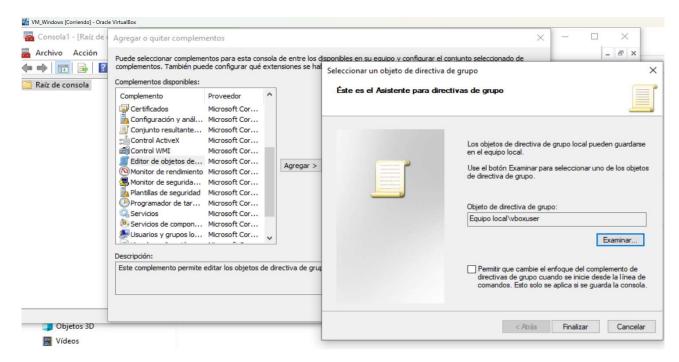
Se comprueb, sin necesidad de reiniciar que el USB no se reconoce en la MV :



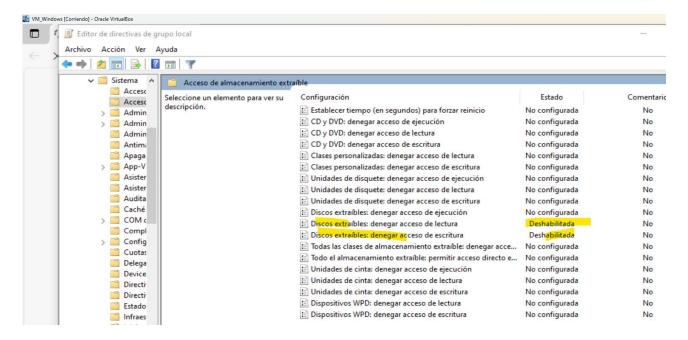
Habilitación de excepciones para usuarios específicos.

Siguiendo la ruta de abajo, podremos configurar la política de directiva de grupo para usuario específicos.

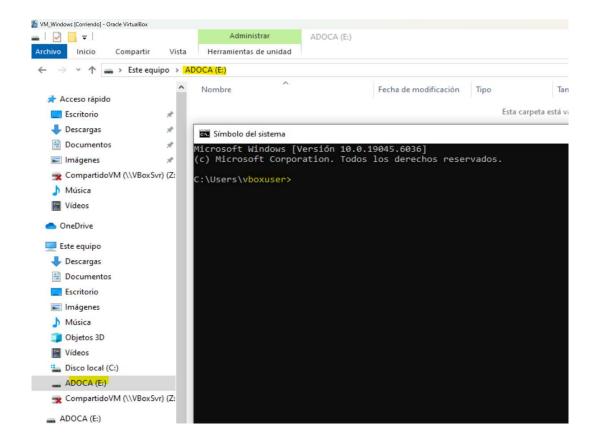
win+R →Archivo→Agregar o quitar completmento→Editor de objetos de directiva de grupo → agregar→escoger el usuario:



Escogemos el usuario vboxuser para dejar la política de USB abierta, tiene que estar como "Deshabilitada" para que funcione, no vale "No configurada".



Probamos y tenemos acceso al USL "ADOCA" desde el usuario vboxuser



Hemos creado un usuario, "Usuario Regular", al que le hemos prohibido el uso del USB y ocmo se puede ver abajo, no podemos acceder al USB con este usuario.

